

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.



Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

Año 15. — Mahón, jueves 10 Octubre de 1895 — N.º 4253

SECCION POLITICA

MINUTA

Esos extranjeros que admiran la potente prueba de vitalidad que está dando nuestra patria infortunada, no pueden siquiera juzgarla. Si ellos conocieran íntimamente el hondo escepticismo, el profundo desaliento en que yace aquí sumido el espíritu público, el marasmo á que ha sido conducida, con deliberado propósito, la pública opinión, los motivos de desconfianza y hostilidad que tiene el país para los que rigen sus destinos, las tristezas de nuestra miseria física y los oprobios de nuestra indigencia moral, creerían viéndonos resurgir de esa nada, asistir á un milagro de resurrección nacional. Pareciales ver reproducido por la patria del Cid aquel prodigio de su héroe legendario que triunfaba despues de muerto.

Por malaventurado puede tenerse un país que ha de sucumbir á la voz de sus gobernantes el letargo en que ellos mismos maliciosamente le sumieron, rescatar al precio de su oro y de su sangre desaciertos y faltas contra su voluntad cometidos, acudir al remedio dirigido por los mismos guías que, ciegos ó culpables, fueron los causantes del mal. Aún no para ahí nuestro infortunio. Esos hombres que provocaron la crisis siguen dando durante ella testimonio de ser lo que siempre fueron. Al frente del Gobierno tenemos un estadista cansino, caduco, penetrado de un sombrío pesimismo, sin fe en el porvenir ni en los destinos de la patria. Una incapacidad probada dirige nuestra política internacional. Un hombre obscuro, de aptitudes problemáticas, llevado al poder por un antojo del omnipotente favor, tiene á su cargo, en momentos como los actuales, la cartera de Ultramar. Y la campaña misma corre de cuenta de un general más renombrado por su habilidad en ajustar paces que no en ganar victorias.

Bajo tal dirección realiza España el esfuerzo que todos vemos. En tales manos deposita el tesoro de su fortuna, de su sangre, de su prestigio y de su honor. Lejos de nuestro ánimo el negar á nadie, sin pruebas, la virtud del patriotismo. Pero ¿es posible que hombres semejantes, eternamente divorciados del espíritu nacional, puedan ser, en momentos supremos, sus fieles intépretes? Ahí están los hechos testimoniando á voces la perpetuidad de la perdurable discordancia. Sin duda Cánovas ha creido obrar con previsión pagando la indemnización Mora: el país no ha visto en ello sino pusilánime asentimiento á un indigno despojo. Sin duda Cánovas ha juzgado que procedía con prudencia dando satisfacción al extranjero por la injuria que él nos infirió: el país se ha sonrojado ante humillación tamaña. Tal es el genio de nuestro pueblo: altivo, susceptible, adscrito por temperamento á la política sentimental, enemigo por naturaleza de las frialdades egoistas y positivas en que informa su conducta la raza sajona. Quien no sienta como los españoles mal puede gobernar á España.

¡Responsabilidades! Aunque esa palabra constituyera entre nosotros la más risible de las patrañas, de poco aprovecharía el exigirlas despues del desastre. Ni la censura, ni la impopularidad, ni la pena podrían devolvernos el oro gastado, la sangre derramada, el prestigio marchito, la posesión perdida. Insensato sería quien se entregara en manos de un mal médico á reserva de exigirle en su dia la consiguiente responsabilidad. Lo que el pueblo necesita es tener confianza en sus Gobiernos. Y ¿qué confianzas se quiere que inspiren á la patria esos hombres que, rica la empobrecieron; libre, la aherrojaron; sana, la corrompieron; fuerte, la debilitaron, altiva, la humillaron, y enérgica, la adormecieron?

ALFREDO CALDERÓN

SECCION DE NOTICIAS

El Congreso de las Religiones

El sacerdote Charbonnel ha sido en Francia el iniciador del Congreso proyectado, defendiéndolo y explicándolo en diversos artículos de revistas y periódicos.

No se trata, ha dicho, de una feria singular en que los cardenales y rabinos, por ejemplo, aparecerán fraternizando en un mismo escenario, sino de un Congreso respetable donde todas las religiones del mundo, desde la católica á la brahmánica, estarán representadas, sin que haya para qué atentar á la integridad de doctrina alguna, pues el único propósito que existe, como ya se deja dicho, es el de conseguir la unión moral de las religiones.

Pero este Congreso de París ¿no provocará las sonrisas y los sarcasmos de las masas irreligiosas? El parecer de los hombres de autoridad del catolicismo y otras religiones es lo que interesa saber á este propósito.

El célebre padre Jacinto se ha explicado en estos términos:

«He sido y soy partidario declarado de la aproximación entre las diversas religiones, que por su antagonismo, hasta ahora insuperable, han hecho correr tanta sangre humana, contribuyendo á que todavía existan fanáticos capaces de resucitar en estos tiempos los odios antiquísimos. He predicado esta aproximación desde las cátedras católicas, y en la de Nuestra Señora de París especialmente. Con mayor motivo he hecho predicaciones idénticas, después de haber conquistado ante Dios y ante los hombres la plena libertad de mi pensamiento y mi palabra.

Nada hay en mí que conduzca, ni aun de lejos, á la indiferencia religiosa. Si no es verdad que todas las religiones valgan lo mismo, tampoco lo es que, á excepción de una sola, todas las demás carezcan de valor. Dios mismo, como ha dicho San Pablo, no ha querido vivir sin testigos, aun en el seno de las sociedades extrañas á la revelación judáica y cristiana. «El es el Dios de los judíos, pero tambien es el Dios de las naciones.»

Quisiéramos, ha dicho el presidente del Congreso de Chicago, formar la santa Liga de todas las religiones contra la irreligión. «Pues bien—ha agregado el padre Jacinto,—mi opinión personal va más lejos, puesto que á mi parecer las relaciones entre los sacerdotes y los creyentes de las diversas confesiones deben conducirnos, en el siglo próximo, á una religión superior de la humanidad. A esa Iglesia de lo porvenir, en germen ahora, es á la que yo pertenezco como uno de sus fieles y como uno de sus sacerdotes. De esa Iglesia futura, que está por encima de toda secta exclusiva, es de la que Jesús ha dicho que no tendrá más que un solo rebaño y un solo pastor; ¡la fraternidad de los hombres bajo la paternidad de Dios es lo que espero!»

Monseñor Hulst, ausente de París, ha contestado con la siguiente carta, que no deja de ser interesante:

«Lamento no poder contestar á la pregunta sobre el proyecto del Congreso de religiones que se trata de reunir en París en 1900. No deseo criticar á nadie y reclamo tan solo el derecho de callarme. Si el Congreso de que se trata va á ser uno de los actos de la obra que habrá de ser representada en 1900, no tengo necesidad de emitir juicio alguno por anticipado, porque soy de aquellos—mucho más numerosos de lo que se piensa—que desearía que dicha obra no fuese representada, es decir, que no hubiese Exposición.»

El abate Moreau, antiguo vicario general de Langres, ha dicho que el Congreso universal de religiones tiene una apariencia que seduce. «Yo comprendo—ha agregado—que este Congreso sea útil para las sectas protestantes, orientales y judías, por ejemplo; no veo inconveniente alguno en que sean invitados los musulmanes y paganos, los pastores y rabinos, los «poopes» y los bonzos.»

»Los partidos de esta idea opinan que del Congreso resultará una religión más amplia y elevada que terminará con la indiferencia actual, lo cual será una obra práctica, una obra, única hasta el presente, de tolerancia dogmática. Pero ahí es donde yo me detengo, porque los que llegan hasta admitir ese resultado parten de un principio falso. Para asegurarlo así, me basta saber que la tolerancia, en materia de dogma, es una herejía.»

«La iglesia católica, en efecto, se considera como la única depositaria de la verdad religiosa. En lo tocante á los dogmas, nada tiene que aceptar ni admitir de secta alguna, ni tampoco, en ningun sentido, concesión que hacer. La tolerancia hacia las personas es lo único que se admite; la que se refiere á las doctrinas es inadmisible y absurda. La verdad es, y no puede menos de ser en tal sentido intolerante.»

«¿Qué papel será el de la iglesia católica en ese Congreso? O no es nada, ó tiene que ser la unidad imponiéndose á todos por la fuerza de su prestigio inmenso en el mundo. Pero introducir esa unidad en tal Congreso será disolverlo. ¿Cómo pretender que la Iglesia católica contribuya á la introducción en el mundo de una religión nueva más amplia, universal y elevada que cualquiera otra, una religión ecléctica y progresiva? Ni tampoco comprendo cómo el Papa, los prelados y los sacerdotes y los fieles podrían favorecer la aparición de semejante herejía.»

«Admito que sea tan grande como se dice el buen éxito alcanzado en Chicago, aunque voy siendo cada vez más escéptico en materia de grandes éxitos religiosos, con tanta «frecuencia atribuidos á la Iglesia de América, y, sobre todo, á algunos de sus prelados.» Lo que no fracasó en Chicago ¿prosperará en París? Ni los indiferentes, ni los intelectualistas, ni los pensadores quedarán edificados viendo que la iglesia católica está representada en el anfiteatro de la Soborna entre sectas que ninguno de los hombres citados tiene en gran estima. Tal promiscuidad extrañará siempre á espíritus verdaderamente filosóficos.»

«Del pueblo nada hay que decir. Tiene periódicos que son su Evangelio, y si dichos periódicos hablan del Congreso, será tan solo para ofrecer á sus lectores el cuadro más teatral y pintoresco, describiendo los trajes, lo más brillante y lo menos sólido. El lado espiritual del Congreso, seguro es que no interesará para nada á los periódicos. pues la mayoría de ellos se burla de estas cuestiones elevadas, de igual manera que los diputados se ríen de sus promesas electorales.

»Dicho Congreso me parece perfecto para todo lo que no sea la religión católica, debiendo ésta ser la que, qor su propia naturaleza, debe considerarse excluida.»

El pastor Hollard ha dicho, por el contrario, lo siguiente:

«Por infinidad de motivos me agrada en extremo dicho proyecto. La religión es, á mi parecer, lo más característico en la humanidad, ó si se quiere, lo que hay de más humano en el hombre. Es justo, pcr consiguiente, que la religión tenga su sitio, el primer sitio, en las fiestas que

una nación dispone y ofrece á la humanidad.»

«El país que invita es Francia, y el lugar de la religión en esas fiestas paréceme indiscutible; porque el verdadero genio de Francia, que á veces falsea ella tanto y que los extranjeros suelen desconocer, cabalmente consiste en ser humano y social.»

«Dicho Congreso no podrá menos de hacer comprender, como ya lo dejó probado el de Chicago, cuan grande y permanente es el poder de las religiones en el mundo. ¿Qué hombre verdaderamente religioso no mirará con simpatía la perspectiva de una demostración semejante, renovada con fortuna á la aparición del siglo nuevo, á pesar de tantas negaciones antirreligiosas y frente á la multitud de problemas trágicos que á dicho siglo corresponde resolver?»

«Las diversas religiones se han entrado demasiadas veces al pié de los patíbulos y en los campos de batalla para que su reunión pacífica no sea saludada con alegría profunda, recibiéndola como merced de los tiempos nuevos en el corazón de todo hombre para quien la opresión en materia religiosa parezca siempre vicio funesto y odioso.»

«Los cristianos, así los cristianos de fe como los de tradición solamente, no podrán por menos de obtener gran provecho de la revista comparativa de las religiones que habrá de hacerse en el Congreso. Sin duda descubrirán con tal motivo ciertos aspectos de grandeza, que ni siquiera sospechaban, hasta en las religiones más groseras. Podrán recibir, hasta de labios paganos, como sucedió en Chicago, advertencias severas y de meditación muy útil; pero adquirirán sobre todo en ese Congreso una conciencia nueva de las necesidades del alma y de la sociedad humana, que las religiones no cristianas expresan á su manera, pero á las cuales no tan solo Jesucristo ha sabido responder.»

«En esas condicione, dicho Congreso representará un gran beneficio, tanto por lo que significa en sí mismo, como por lo que contribuirá á preparar para lo porvenir.»

Ecos políticos

Dice el *Times* que así que se establezca un verdadero bloqueo en las costas de Cuba quedará terminada la insurrección.

Ya lo oye V., Sr. Beranger.

Pero es muy fácil que V. no lea la prensa, y se dedique como el otro á leer las novelas de Paul de Koch.

Al volver de Francia el Sr. Cánovas le fué registrado el equipaje, donde se le halló una mantelería nueva, teniendo que pagar 36 pesetas de derechos.

¡Viva la protección nacional!

* * *

Tratándose del jefe de un partido monárquico nada más natural que se encuentren manteles.

¡Tiene que renovarlos tan amenudo!

Por lo demás, que dice él, temblamos por el porvenir del pobre carabinero que fué á registrarle las maletas.

¡Faltar á Júpiter!

No le arrendamos la ganancia.

—

Dios nos libre de ser defendidos por *La Dinastía*.

Hablando del naufragio del «Colón» y saliendo como se dice al quite de «los marineros de agua dulce», así los llama, que puedan murmurar de la pérdida del crucero, dice que hay que tener presente que en esos mismos arrecifes han naufragado muchos mareantes.

Pues por lo mismo.

Cuando se sabe que hay un peligro de esa naturaleza lo lógico es penerse á una larga distancia de él.

No nombraremos nunca á *La Dinastía* abogado nuestro.

Nos haría condenar sin remisión.

—

Lo que va á hacer Azcárraga en San Sebastián, según palabras de Cánovas.

«Viene, ha dicho, á conferenciar conmigo y á consultar con S. M. la Reina sobre algunos ascensos de oficiales generales. Hace tiempo que deseaba descansar algunos días, aquí estará muy poco. Si llega el 5 del actual, hablará conmigo aquella misma mañana y aquella tarde saldré para Madrid.»

Ya lo saben Vds. Ni va por lo de Cuba ni por lo de Portugal; va solamente por algunos ascensos.

¡Cuánta escrupulosidad!

—

Dice *La Nación* que muchos hombres políticos piensan que el Sr. Cánovas no tiene mucha confianza en el general Martínez Campos.

Pues no le pasa más que á la casi totalidad de los españoles.

Pero si no tiene confianza en él, ¿por qué no se le hace entender así?

¿Es que tiene miedo de disgustar á los del piso más alto?

Cien millones más

Parece, por fin, realizada la operacion de crédito de que hace algún tiempo se venía hablando, para procurar el Gobierno elementos con los cuales atender á las perentorias necesidades que á diario produce nuestra campaña en Cuba. Aunque disfrazada con el nombre de simple operación de Tesorería, es lo cierto que se trata de un empréstito de 50 millones, ampliable á cien millones, en pagarés del Tesoro, reembolsable á tres, seis ó doce meses, á voluntad, y con un interés de 5 por 100, amén de los comisiones de rigor en estos préstamos.

La operación se ha hecho, según todas las señales, con el Banco de París, prestatario de nuestros gobiernos en otras ocasiones, y con intervención del Banco de España, como la tuvo igual en el anterior idéntico préstamo realizado con la misma entidad extranjera. Dícese que el objeto principal de este empréstito, ha sido el de tener fondos situados en París, que puedan servir en cualquier instante para atender á las obligaciones de la guerra de Cuba.

Sea por esto ó por otra causa, ello es que tenemos en perspectiva un aumento de cincuenta millones en la Deuda flotante, además de otros 50 que indudablemete seguirán igual camino. Y cuando ya es abrumadora, como se dice, y se reconoce por todos, la suma de nuesta Deuda flotante, no deja de tener relativa gravedad una operación que va á aumentar en un centenar de millones aquella cifra, y que vendrá á exigir la friolera de veintiseis millones de pesetas anuales, por solo pago de intereses de los 520.797.645 pesetas á que ascenderá la deuda flotante de España, una vez realizada y ultimada en todas sus partes la operación de crédito á que nos referimos ahora.

No se discute, sin embargo, con la necesidad, y ella ha llevado indudablemente al gobierno actual á la operación de crédito de que hablamos, y gracias que ella no haya sido motivo de exigencias que se han apuntado últimamente como base indefectible del préstamo. En efecto, si hemos de creer lo afirmado por el jefe del Gobierno, para el empréstito último no se han dado garantías especiales en valores de ninguna clase, ni se han suscrito compromisos para lo futuro en lo referente á auxilios á las Compañías de ferrocarriles. Todo se ha limitado á una operación del ministerio de Hacienda con pagarés del Tesoro á noventa días, renovables á voluntad hasta el término de un año, con la intervención necesaria del Banco de España, á virtud de las leyes vigentes.

Claro es que esto no remedia sino de momento nuestros apuros económicos ni puede ser más que un compás de espera, quizás seguido de otros análogos, hasta tanto que pueda realizarse el empréstito de consolidación de la Deuda flotante, tras del cual han andado Gamazo, Salvador y Canalejas, y tras del cual anda, siquiera con pocas probabilidades de alcanzarlo, la situación actual conservadora. Ese empréstito que algunos han pretendido marcar en mil millones de pesetas, y para el cual sin duda alguna se han hecho grandes trabajos en otras épocas, no es más ahora que un sueño utópico, ni será otra cosa interin las cotizaciones de los valores públicos se hallen á los bajos tipos actuales.

Y esto dicho, nos parece excusable ocuparnos de las condiciones en que el empréstito grande ha de realizarse en su día, ni si se concertará en amortizable y en renta interior, como se supone haber manifestado Cánovas. Conocemos por desgracia harto bien nuestra situación económica, para comprender de sobras que un empréstito de la entidad del indicado no se concierta siempre como se quiere, sino como se puede. Esto aparte, de que, como dejamos dicho, resulta ocioso hablar de lo que en mucho tiempo no ha de realizarse, sobre todo si ha de ser en buenas condiciones.

Lo indudable y cierto actualmente es que nuestra Deuda pública, cada día mayor por efecto de nuestras desgracias, ha tenido un aumento de cincuenta millones de pesetas, que fácilmente pueden elevarse á cien millones más, sin que pueda servir á consolarnos de esa nueva trampa el hecho de que no sea originada por apuros de la Hacienda española y por apremios en el pago de cupones y sí exclusivamente por la insurrección cubana. Lo esencial es que el préstamo se ha efectuado, y que á la suma cuantiosa que figura en nuestros presupuestos para el pago de intereses de la Deuda, habrá que añadir en adelante cinco millones más que nos costará anualmente la deuda ahora contraida, además de lo que en comisiones y otras socaliñas nos haya costado.

Que no será poco.

Sucesos de Barcelona

8 de octubre

Esta mañana, á las diez, ha llegado á la Universidad el catedrático D. Odón de Buen. Esperaban en la plaza sus alumnos en gran número y muchas personas ajenas á la asignatura que aquel catedrático enseña.

La plaza de la Universidad estaba llena. Varias parejas de policía y guardia municipal y guardia civil de caballo discurrían por aquel sitio para mantener el orden.

A la llegada del Sr. Buen ha sonado un aplauso dado por los que estaban allí esperándole y que le han seguido hasta dentro de la Universidad, llenando los patios y galerías del edificio, sin que cesaran los gritos y los aplausos.

Un numeroso grupo, compuesto en su mayor parte de alumnos de Medecina y de otras personas estrañas á la facultad de la cual es catedrático el Sr. Buen, han invadido la galería que da acceso á las habitaciones del Sr. Rector y se ha formado un grupo hostil junto á la puerta de entrada de su casa. Los gritos y los silbidos han ido en aumento convirtiéndose aquel local en una verdadera plaza de toros.

Los manifestantes pedían á gritos que saliera el señor Rector. Este se ha presentado y entonces tambien á gritos le han pedido que dimitiera En vano trataba de hacerse oir, nadie le ha hecho caso, llegando al punto de abalanzarse á él el grupo y hacerle retroceder algunos pasos.

En la galería donde esto acontecía había tambien un grupo de estudiantes que apoyaban la disposición ministerial y lo ordenado por el señor Rector.

Entonces se ha producido una escisión entre los dos grupos llegando á las manos y repartiéndose varios palos, siendo impotentes los bedeles y porteros para contener el ímpetu de los estudiantes.

El Rector después de haber agotado todos los medios de persuación, se ha visto obligado á reclamar el auxilio de la policía. Esta ha penetrado en el local y á no tardar lo ha despejado, no sin que se produjera un serio tumulto, durante el cual los agentes de orden público han repartido á los revoltosos muchos palos.

De esta manera ha podido ser acompañado el grupo compuesto de unos tres ó cuatrocientos individuos hasta la puerta de la Universidad donde ha quedado en ademán poco tranquilizador. En la plaza de la Universidad se han dado gritos de ¡Abajo el Rector! ¡Viva Odon de Buen! ¡Viva la libertad!

Poco despues los estudiantes reunidos en gran número en el vestíbulo de la Universidad continuaban alborotando y gritando.

La policía ha dado dos cargas en la plaza. Los estudiantes en la parte alta de la galería de la Universidad han destrozado una baranda de madera y con ella se han provisto de bastones promoviendo un grandisísimo alboroto. El señor Rector en vista de ello ha reclamado la intervención de la policía que ha entrado en la Universidad y ha repartido palos y sablazos de plano desalojando á los estudiantes.

Se han hecho algunas detenciones.

Al ser conducido uno de los detenidos por los agentes en la calle de Poniente, se ha presentado un grupo queriendo libertar al detenido, por lo cual la policía se ha visto precisada á cargar á los revoltosos y ha continuado luego su camino.

* * *

En el Centro Federalista se reunieron anoche gran número de estudiantes que acordaron enviar telegramas á las demás Universidades, á los catedráticos liberales y á los diarios republicanos, para que dichas entidades se unan á la protesta. Tambien se acordó que esta mañana en la Universidad nombrase

cada Facultad una comisión que se encargue de la preparación de un meeting.

Tambien se reunieron los diputados republicanos catalanes y los presidentes de los Comités provinciales de las distintas agrupaciones republiacnas, los cuales acordaron hacer suya la protesta de los escolares.

Al telegrama que los diputados republicanos dirigieron al ministro de Fomento, contestó éste en los siguientes términos:

«Lo que me piden está en abierta oposición con la legislación vigente. Siento opinar de distinta manera que Vds.»

* *

En el Palacio episcopal se constituyó por la tarde el juzgado, al objeto de instruir las oportunas diligencias.

Por la mañana fueron detenidos dos manifestantes, á quienes se trasladó á las Casas Consistoriales. Una comisión intercedió en favor de ellos cerca del Alcalde señor Rius y Badía, que con los concejales señores Collaso, Trias y Novelle, había acudido al Palacio episcopal al saber lo que ocurría. El Sr. Rius y Badía les manifestó que no podía acceder á la petición de que fuesen puestos en libertad los detenidos, pero que se interesaría con el Gobernador civil para que esta autoridad viese de acceder á los deseos de la comisión. Poco después, y á petición del señor Obispo, fueron puestos en libertad los detenidos.

MAHÓN

Por lo visto, despues de haber leído el escrito que publicamos el martes, nadie quiere para sí la gloria de haber dictado la famosa orden prohibiendo el colocar flores y retratos sobre las sepulturas del cementerio Católico de esta ciudad.

«El Bien Público», sabedor de ello, que tan pródigo se muestra siempre en elevar nubes de incienso á sus superiores, esta vez no habia dicho esta boca es mia y con esto bastaba para demostrarnos su discrepancia en el asunto; más en su número de anoche, se apresura á decir en el primer suelto de gacetilla, *de la manera más formal y rotunda*—así como suena—que no es el Alcalde quien ha dado semejante orden, pero sin atreverse á decirnos por su cuenta, quien pueda ser el editor responsable.

Por fortuna encontramos en el mismo periódico un Remitido del Presbitero D. José Pallicer el cual viene á despejar la incógnita, puesto que lavándose las manos como Pilatos y como diciendo—no, seré yo quien cargue con el mochuelo—General, la gloria para tí—nos dice que la tal disposición dimana del Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, y se firma El capellán del Cementerio.

Nosotros, por nuestra parte creemos que la prohibición data de cierta visita que juntas practicaron en el Cementorio, las autoridades local y eclesiástica. De modo que, si de común acuerdo fué dictada, nos parece justo, que como buenos amigos se repartan entre sí la hoja de laurel.

Que el Alcalde y el Capellán, sean incapaces de dictar una disposición semejante, nadie lo ha de creer; entonces más les valiera haber adoptado el papel de Cirineo.

Aunque no fuera más, por aquello de—nobleza obliga.

Y no decimos más por hoy.

El diario conservador trata de librar al Alcalde del cargo que le hizo *Guzmán* en el artículo que publicamos, y lo echa sobre las espaldas del Sr. Obispo. Como todo lo relativo á Policía urbana, salubridad y orden en los Cementerios corresponde por la ley á los Ayuntamientos y á las autoridades locales no podíamos suponer que la orden prohibiendo colocar flores y retratos en el Cementerio Católico procedía de la autoridad eclesiástica, pero por lo visto debe ser exacto puesto que así lo declara el capellán del Cementerio en un remitido que inserta dicho periódico. Lo sentimos vivamente por el señor Prelado puesto que se ha inmiscuido en una cuestión que no le compete, por más que el capellán del Cementerio lo crea de su competencia y se atreve á asegurar que nadie puede ponerlo en duda.

Nosotros, no solo ponemos en duda que el Prelado tenga facultades para prohibir que se coloquen flores y retratos en el Cementerio Católico, sino que tenemos la convicción de que ha invadido las facultades que en este punto concede la ley á los Ayuntamientos, como esperamos demostrará nuestro amigo *Guzmán*.

Al diario conservador le parece bien que el Alcalde suspenda la discusión de los dictámenes de las Comisiones, facultad de que carece pues la Ley solo concede al Alcalde la de suspender la ejecución de los acuerdos municipales cuando recaigan en asuntos que no sean de su competencia. Pero como al Alcalde le importa muy poco, como lo tiene demostrado, los preceptos legales, su defensor en la prensa se vé obligado á aplaudir todos los baronazos y todas las ilegalidades que aquel comete.

Triste es el oficio que ha tomado á su cargo el órgano conservador.

Sabemos que á los mozos de Reemplazos anteriores, que cumpliendo lo prevenido, acuden á presentar sus respectivos pases á la Alcaldía, se les hace ir de Herodes á Pilatos, como vulgarmente se dice, en busca de la firma del Sr. Alcalde.

Vuelvan Vds. mañana—el Sr. Alcalde no está—sin duda estará en su casa—en ella tampoco está visible—pasen Vds. á otra hora—en fin de esta manera se les hace perder el tiempo injustamente y eso que algunos para venir ya han perdido por lo menos parte de su jornal.

¿Quien manda? Tello. Pues asi anda ello.

Por el Veterinario Inspector de carnes del matadero de esta ciudad ayer fué mandado inutilizar una vaca por estar afectada de tisis pulmonar la que ha sido enterrada en el sitio destinado en presencia de un dependiente del Municipio.

Hoy se ha dado principio á la matanza de cerdos para venderlos en fresco.

Hemos recibido el balance formulado de los gastos é ingresos habidos en la función verificada el domingo 6 del actual en el casino «El Isleño», cuyo producto ascendió á 218 pesetas 40 céntimos, y siendo los gastos 184 pesetas, resultó un sobrante de 44 pesetas con 40 céntimos que se repartió con beneplácito de todos los accionistas en partes iguales á los siguientes establecimientos benéficos:

A la Asociación de Beneficencia domiciliaria, 14'80 pesetas.

A las Conferencias de San Vicente de Paul, igual cantidad.

A la Cocina Económica, id. id.

Ayer recibimos un atento B. L. M. de D. Juan de la Cruz Roldan, en el cual dicho señor nos participa que el día 4 del actual se hizo cargo de la Administración de la Aduana de este puerto, para el cual fué nombrado por R. O. de 30 de julio último, ofreciéndonos tanto oficial como particularmente el testimonio de su consideración mas distinguida.

Puede contar tambien el Sr. Roldán con el afecto y consideración de los redactores de EL LIBERAL en cuanto de ellos dependa y sea en bien del público en general.

Reemplazo del Ejército

«Segun un telegrama de Madrid que publica «La Publicidad» de ayer está ya resuelto que para el reemplazo del ejército serán llamados 80,000 hombres, destinando 24.000 de ellos á Cuba.

La presentación de los mozos no está prevista, pues se pedirán en el número y el tiempo que las circunstancias aconsejen.»

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 9.

De Tolón caza torpederos francés «Coleuwine» de porte 4 cañones y 70 plazas al mando del teniente de navío Mr. Hartret de Pecritle.

De Tolón torpedero francés núm. cien con 18 plazas al mando del teniente de navío Mr. Delguey Malavas.

De Barcelona pailebot «Joven Huguet» patrón Jaime Enseñat con 6 trips., varios efectos y explosivos.

Día 10.

De Barcelona y Alcudia vapor-correo «Menorquín» Cap. D. Tito Ginart con 24 trips. 47 pasajs., efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Día 10.

Para Felanitch barca de pesca «Vírgen del Cármen» pat. Jaime Suau con 5 tripulantes y lastre.

Para Barcelona bergantín-goleta «Antón» Cap. D. Bartolomé Heredia con 11 trips. y cargo de maderas.

Para la mar caza torpederos francés «Coleuwine» de porte 4 cañones y 70 plazas, su comandante el teniente de navío Mr. Hartret de Pecritle.

Para la mar torpedero francés número cien, su comandante el teniente de navío Mr. Delguey Malavas.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Noticias de la guerra.—Partida en las provincias en la Habana.

Madrid 9, 11'50 m.

La columna del coronel Oliver ha batido varias partidas en las inmediaciones de Remedios.

En Güira de Melena ha aparecido una pequeña partida de insurrectos. El hecho ha producido sensación.

—

Los estudiantes tranquilos—El Sultán viaja.—Los enfermos de Aranjuez.—Sin importancia.—Agitación en Turquía.

Madrid 9, 4 t.

Reina tranquilidad entre los estudiantes de Madrid habiendo asistido á clase.

Continúan las precauciones en Madrid y Provincias. No ha ocurrido ningún nuevo desorden en Barcelona.

El Sultán de Marruecos ha salido de Mequinez para Rabat.

Están notablemente mejorados los enfermos de Aranjuez.

La pequeña partida que ha aparecido en la provincia de la Habana no tiene ninguna importancia.

En Constantinopla aumenta la agitación, recorriendo la ciudad patrullas de tropa.

—

Partida disuelta.—Ya están buenos

Madrid 9, 6'15 t.

Un despacho oficial de la Habana dice que ha sido disuelta la pequeña partida que apareció en aquella provincia.

De los enfermos de Aranjuez están curados 129 y 27 convalecientes.

BANCO DE MAHON

—

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 9, 4'00 t.

4 por 100 interior	68 80
4 por 100 exterior	79 40
4 por 100 amortizable. . . .	31 25
B. H. de Cuba 1886	100'12
Id. id. 1890	87'75
Banco Hispano Colonial. . .	00'00
Acciones ferro-carril Francia .	18'95
F. Norte	24'25
Id. Orense.	0'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	52'62
Id. Norte	00'00
Id. Orense	00'00
Id. Almansa	54'00
Compañía Trasatlántica . . .	87'50

Alcaldía de Mahón

Sanidad

Debiendo empezar en el día de hoy la matanza de reses de cerda para el consumo de sus carnes en fresco; y visto lo que determina la Real orden de 25 octubre del año último, queda prohibido que se proceda al acecinado y embutido de dichas carnes hasta el 1.º de Noviembre próximo, incurriendo los contraventores en la pérdida de los artículos y multa á que haya lugar.

Lo que se anuncia para conocimiento del público y á fin de que todos los dependientes de mi autoridad vigilen tan importante servicio, dandome cuenta de las infracciones que noten.—Mahón 10 Octubre 1895.—El Alcalde—El Barón de las Arenas.

Anuncios.

IMPERMEABLES «POURTED»

A LA MEDIDA

Precios y clases sin competencia

Para muestras y encargos al Agente para las Baleares

D. Juan T. Vidal,

Moreras, 13,

Mahón

Gran actividad en el cumplimiento de los pedidos.

Martín Timoner y Salóm

Ofrece al público en general sus servicios como agente administrativo de negocios, hipotecario y asuntos judiciales. Despacho: calle San Nicolás n.º 25

ALAYOR

Para vender

Una casa calle San Pablo núms. 20 y 22, en esta ciudad, y en Villacárlos una casa calle San Jorge, 50 y otra Stuard, 1.

Darán razón, Calafons, 6.

Casa para alquilar calle de San Roque 13. Informarán San Jorge 11.

Manuel Garcés

Profesor de 1.ª enseñanza

22—Moreras—22

Enseñanza de todas y cada una de las asignaturas que comprende la Instrucción primaria.

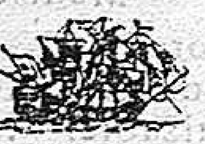
Clases especiales para niños y adultos.

FRANCÉS

Lecciones de este idioma. Conferencias á los alumnos del Instituto.

CALIGRAFÍA

Por un método nuevo y sencillo, el que no sabe escribir, aprende; y el que escribe mal, reforma notablemente la letra en poco tiempo.



Para Argel directamente

Saldrá del puerto de Ciudadela el día 13 del actual la balandra **PACA**, patrón D. Simón Benejam, admitiendo carga y pasageros. Lo despacha D. Vicente Marqués hijo.

DINERO *Se procura su colocación á préstamo en primeras hipotecas.*

Informes: Mahon, Deyá, 16, 1.º

Interesante

Gran Depósito de Cera Labrada

Confitería La Mahonesa

21 Nueva 21

El dueño de dicho establecimiento tiene el gusto de participar á este respetable público y á sus favorecedores haber recibido un lejítimo surtido de cirios propios para iglesias, entierros, casas particulares, etc.

Las personas que gusten honrarle con algún pedido y quieren se les sirva el género á domicilio, queda encargado de hacerlo el Administrador de entierros D. Ramón Prieto representante de dicho establecimiento.

Dr KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &.

PASTILLAS FOSFATADAS Dr KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digeribles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11. Autor Dr. KLEIN, Escudillers, 62, BARCELONA

LA UNIÓN

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA DE REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de Seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social	10.000.000 Francos
Reserva	7.635.000 »
Primas á cobrar	71.660.157 »
Total	89.295.157 »
Capitales asegurados	14.729.521.163 »
Siniestros pagados	186.000.000 »

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon, y calle Merced, 20, 22 y 24

Director: D. E. Ges.

SUB-DIRECTOR: D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45 y Muelle.—MAHON

Buñuelos

Los habrá todos los días desde mañana en el horno de la calle de San Jorge, al precio de 50 céntimos de peseta la libra, y aderezados con miel del país á 60 id.

Buñuelos

Los habrá todos los domingos de superior calidad á 40 céntimos la libra en el Horno de la calle de Sta. Teresa, 20.

Buñuelos

Solo los domingos y dias festivos.

Se venden á 40 céntimos la libra de 400 gramos y con miel á 50. Los que deseen pueden comerlos en la misma casa. Calle del Castillo, 68.

Sustitutos para Ultramar

D. Juan T. Vidal, Moreras 13, informará quien puede proporcionar.

Centro general de Negocios

Subasta

El domingo 13 del corriente á las 11 de la mañana, se venderá en las oficinas de esta Sociedad, por medio de licitación verbal, la casa n.º 19 de la calle de Santa Teresa de esta ciudad.

Los títulos de propiedad y condiciones para la venta se hallan de manifiesto en dichas oficinas. Mahón 3 octubre 1895.

—Goñalons, Carreras y C.ª

En punto céntrico, entre la Pescadería y la calle Nueva, y por diez pesetas mensuales están

Para alquilar

los bajos y entresuelos recien restaurados de la casa n.º 26 de la calle del Arco.

Informes, Deyá 16.

PARA ALQUILAR

Lo está la casa calle de Gracia n.º 15. Informarán, Nueva, 23, platería.

La Maquinista Naval

SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad en sesión de ayer, acordó el cobro del primer dividendo pasivo de las acciones emitidas, consistente en el 50 por 100 del valor nominal de las mismas.

Al efecto quedará abierto dicho cobro del 1.º al 15 de Octubre próximo, de diez á una de la mañana, en el domicilio del infrascrito Director Gerente, calle de Gracia n.º 57.

Mahón 25 Septiembre de 1895.—Por la Maquinista Naval—El Director Gerente—Pablo Ruiz.

Gran baratura

DE

TODA CLASE DE CALZADO

cosido y clavateado

Calle de las Moreras n.º 30

En venta

Lo está una casa situada en esta ciudad calle de los Frailes n.º 53.

Informará el Notario D. Francisco Mercadal.

* *

Lo está el predio «Torroben nou» del término de Alayor, y un huerto contiguo de árboles frutales en Calanporter, juntos ó por separado.—Informará el Notario D. Francisco Andreu.

* *

En el pueblo de Alayor hay un coche grande con cuatro ruedas y dos galeras tambien de cuatro ruedas, y un carretón, todos en buen estado.

Para informes en casa Miguel Ginart (á) Tito, de dicho pueblo.

Para vender

Lo está un borrico de tres años. Para informes calle Mayor, 63, Villa-Cárlos.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graadurse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades

SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan

DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fábregues.